

Bogotá, 26 de diciembre de 2018

CIRCULAR INFORMATIVA

532(01)00606

PARA: Comunidad educativa centro CEAD José Acevedo y Gómez
ASUNTO: Atención en el centro CEAD José Acevedo y Gómez inicio de año 2019.

Estimada comunidad Educativa,

De manera muy atenta se informa que el inicio de actividades de la Unidad de Registro y Control para el año 2019 es a partir del 3 de enero y de la parte académica es a partir del 8 de enero.

Los horarios de atención en el centro CEAD José Acevedo y Gómez de los días jueves 3 y viernes 4 de enero serán de 8:00 am a 5:00 pm, el día sábado 5 de enero de 9:00 am hasta las 12 de medio día.

Es pertinente recordar que mediante Resolución 012647 del 20 de diciembre de 2018 se notifica a la comunidad *"Por la cual se suspenden los términos en todas las actuaciones administrativas..." a partir del 24 de diciembre de 2018 hasta el 16 de enero de 2019*, esto quiere decir que solo se atenderán procesos de matrícula y academia. Las demás áreas administrativas inician actividades a partir del 17 de enero de 2019.

Con lo anterior, se da claridad con el fin de evitar inconvenientes y mal entendidos en la atención a estudiantes durante el tiempo citado en el centro.

Cordialmente,



CLAUDIA TERESA VARGAS GALÁN
Directora Zona Centro Bogotá Cundinamarca
CEAD José Acevedo y Gómez